

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 14 (11'30)

Sobre Madrid descarga una gran tormenta y caen varias chispas

Al medio día de hoy, sobre Madrid cayó una tromba de agua acompañada de varias chispas. En algunas calles de los barrios extremos se produjeron inundaciones. Intervino el servicio de bomberos.

Cerca del ministerio de Estado cayó una chispa que produjo el incendio de un tranvía.

El Consejo de ministros de ayer

La reunión ministerial ha tenido un carácter puramente administrativo. Albornoz confirma la suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia

A las once y media de la mañana el Consejo de ministros quedó reunido. Hasta las dos y cuarto duró el Consejo.

De los ministros únicamente el de Justicia manifestó a los periodistas que, en efecto, la noticia publicada sobre suspensión de las temporalidades al obispo de Segovia, era cierta.

De lo tratado en el Consejo ha sido facilitada la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia: Emisión de una fracción de veinticuatro millones de pesetas del presupuesto del Madjen para la realización de obras públicas en la zona de Marruecos.

Agricultura: Designación de una Comisión que proponga al Gobierno un proyecto de nueva organización de la Feria del Libro español que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Supresión del Comité de Cerealicultura.

Oposición de peritos agrícolas con título oficial para desempeñar plazas de ayudantes.

Fomento: Nomenclario de ingenieros jefes de Minas e inspectores generales del Cuerpo.

Los vecinos de la Colonia de la Prosperidad no querían alterar el orden

En los centros oficiales se conoció hoy el rumor de que por los vecinos de la Colonia de la Prosperidad se intentaba promover algunos desórdenes.

Se estableció un servicio de vigilancia que prestó una sección de guardias de Seguridad a caballo. El jefe de la fuerza habló con la Junta de Vecinos y se le participó que no había tal cosa, pues los vecinos no pensaron en promover disturbio alguno en el barrio.

En vista de tales manifestaciones se retiró la guardia.

¿Va usted con urgencia...?

En 15 segundos y a cualquier hora del día y de la noche puede tomar

Café exprés eléctrico

servido en el acto por el

Bar Lyon D'OR

Antonio Nadal ofrece a su distinguida clientela esta nueva prueba de su esmerado servicio.

En Madrid se ha practicado la detención de un Título, hubo registros y comparecencias ante el jefe de policía

Después de las intervenciones de Gil Robles, Prieto y Carner se aprueba ratificar la adhesión de la Cámara al Gobierno

¿Qué ha sucedido?

El jefe superior de policía detiene al barón de Mora y practica un registro en su domicilio encontrando algunas armas y municiones

El hijo del general Barrera y José Antonio Primo de Rivera prestan declaración, quedando el primero detenido y el segundo libre

Esta mañana se personó en el domicilio particular del barón de Mora, en la calle de Goya, el jefe superior de Policía de Madrid, quien procedió a la detención de aquél.

Después practicó un minucioso registro en la casa, incautándose de cuatro fusiles tipo Mauser, dos pistolas, municiones para esas armas y unas proclamas dirigidas al Ejército.

También fué encontrada una lista de altas personalidades de Madrid.

El conde de Vellellano, que no fué molestado para nada, prestó declaración.

El detenido manifestó que la lista encontrada por la policía en su domicilio comprendía a las personas que habían prestado su aquiescencia para la edición de una revista que había de aparecer en fecha próxima.

Los periodistas al enterarse de esta detención y de las gestiones llevadas a cabo por la policía quisieron poner en claro a qué obedecían. Se entrevistaron con el jefe superior de policía, quien se limitó a decirles que en efecto, era cierta la detención del barón de Mora, pero se negó en absoluto a decir ni una sola palabra sobre los motivos y cuanto podía estar relacionado con esa detención.

La jornada parlamentaria de ayer fué interesante. Después del discurso de Gil Robles el ex ministro de Hacienda, Prieto, rebate lo expuesto por el diputado acusador

Se aprueba, sin ningún voto en contra, de ratificar la adhesión de la Cámara al Gobierno

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde se abre la sesión de Cortes presidiendo el señor Besteiro. Hay gran concurrencia.

Se hace constar en acta el voto en contra de los señores Gualart, Gil Robles y Pozals al artículo 1.º del Estatuto Catalán.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Florez de Lemus.

Rodríguez Lenus pregunta si antes de que sea votada la ley de Asociaciones religiosas los Ayuntamientos y Diputaciones pueden suspender las funciones benéficas que desempeñan dichas Asociaciones.

El diputado Ramón Franco pide aclaraciones a las palabras pronunciadas por el radical Bravo Ferrer. Este dice que al llamar cobardes a los diputados de la extrema izquierda no lo hizo personalmente, sino a las campañas que realizan en sus propagandas políticas. Así queda terminado el incidente.

bre los motivos y cuanto podía estar relacionado con esa detención.

Declaraciones ante el jefe de policía

Esta tarde se personó en el despacho oficial del jefe superior de Policía el hijo del general Barrera. Después de prestar declaración amplia quedó en calidad de detenido en la inspección de guardia.

A las cuatro compareció el abogado madrileño don José Antonio Primo de Rivera.

Su declaración fué muy extensa, pues terminó de prestarla y de contestar al interrogatorio del jefe superior a las seis de la tarde. A esa hora quedó en libertad.

También ha comparecido para prestar declaración la portera de la casa número 41 de la calle Goya, habitada por el barón de Mora. Este volvió a comparecer ante el jefe de policía a las seis y media de la tarde.

La reserva que se guarda sobre todas estas actuaciones es completa.

Los periodistas, por más esfuerzos que han hecho, no han conseguido aclarar nada, pues aquellas personas a quienes se les preguntó algo negáronse a contestar.

La intervención del diputado señor Gil Robles

Comienza su discurso parlamentario el diputado Gil Robles diciendo que al actuar por vez primera lo hace no con ánimo de acusar sino de defensa a un hombre que no puede hacerlo personalmente, por no haber podido ocupar aun su escaño de diputado.

Cuando el señor Maura dijo que mis palabras del anterior día había constituido una acusación grave, yo me limité a poner a disposición de la Cámara todos los documentos que relacionados con mis palabras, obraban en mi poder.

Dice que en virtud del Decreto del 6 de Junio el señor Prieto siendo ministro de Hacienda le quitó el Monopolio de Tabacos en África al señor March, fundándose en que la concesión era ilegal.

Después, en lugar de dar la concesión a la Arrendataria, se va a la compra de tabaco por gestión directa vulnerando las disposiciones de la Ley de Contabilidad del Estado.

El ministro se dió cuenta de esto y ordenó la adquisición de todo el tabaco en Ceuta y Melilla.

Unas cartas de interés

Continúa diciendo Gil Robles que además de las cartas que leyó en la sesión anterior tiene otras, en las que se dice «si Carner será un adversario tan tratable como el anterior ministro».

Señala algunos términos que estima son coacción y demuestra cómo el Gobierno impuso determinada clausura.

Afirma que con la nueva concesión se dejó sin derecho de ir al tanteo a los Ayuntamientos de

Ceuta y Melilla y recuerda la sanción de 54.000 pesetas impuestas al alcalde de la primera de esas ciudades.

Sostiene que el Monopolio fué concedido a una Compañía francesa, pues aunque cuando las acciones figuraban a nombre de los señores Bastos y Aranguren se hizo una pignoración de las mismas que fueron compradas con dinero francés.

¿Por qué pues el ministro de Hacienda no tomó las medidas pertinentes para evitar que el Monopolio fuese a manos extranjeras?

Habla Prieto

El ministro de Obras Públicas dice que es difícil la contrastación de los dos discursos pronunciados por el señor Gil Robles, ya que viene a ser una misma cosa.

El Gobierno, al quitar el Monopolio de Tabacos al señor March lo hizo con plenos poderes.

No es cierto que se quisiese entregar el Monopolio a una Compañía francesa sino que me limité a dar cumplimiento a una cláusula que figuraba en el contrato de March.

Cesó el señor Valdecasas en la Dirección del Timbre y se agotó el tabaco adquirido en la zona de Orán y en la Tabacalera. En Orán no fué posible adquirir más porque el señor March tiene más poder que el mismo Gobierno en la zona indicada.

Rebate algunas informaciones hechas y dice que aun cuando es verdad que perdió una cifra de 800.000 pesetas, expone las causas que no obedecen a la forma en que se hizo la concesión. Hay otra explicación: el aumento del contrabando.

En aquellos meses en que el señor March tenía a su cargo el Monopolio de Tabaco no había apenas contrabando; apenas cesa en el Monopolio el contrabando aumenta considerablemente.

Otras aclaraciones

Cuenta sus relaciones con el señor Aranguren.

Dice que se negó a recibir a March aun cuando sabía que había estado unido por relaciones comerciales con Echevarrieta.

Aclara lo dicho sobre petición

El jefe del Gobierno plantea la cuestión de confianza

Lerroux dice que los momentos son muy difíciles y que hay que apoyar al Gobierno por bien de la República

El jefe del Gobierno plantea ante la Cámara la cuestión de confianza. Da cuenta de una proposición incidental presentada pidiendo la adhesión de la Cámara al Gobierno.

Maura interviene protestando de que no se ha debido plantear así la cuestión.

Lerroux dice que él votará en favor del Gobierno porque el señor Gil Robles no ha atacado a los hombres del Gobierno sino a la República.

El jefe del Gobierno agradece mucho estas manifestaciones de don Alejandro.

Maura: Esto de ninguna manera puede quedar así. No se ha dado un caso igual a éste en el Parlamento español.

Lerroux: Dice que los momentos son muy difíciles, demasiado difíciles, pues se advierte fuera del Parlamento un movimiento contra la República y por tanto es preciso que todos se presten a defender al Gobierno en defensa de la República.

Se pone a votación dicha proposición, quedando aprobada por 270 sin ninguno en contra.

Se ausentaron del salón y no tomaron por tanto parte en la

de dinero a March para hacer la revolución. Fué—dice—en un encuentro casual en un café de San Sebastián y allí me limité a decirle unas palabras en tonos del más franco humorismo.

Recuerda que se negó a aceptar la invitación hecha por el partido socialista de Mallorca para recibir la Casa del Pueblo entregada por March.

Da lectura a una carta dirigida por March al embajador en Francia.

Dirigiéndose a Gil Robles. Y ahora su señoría, como hombre de conciencia. (Varias voces: No la tiene).

Prieto.—Si la tiene. Ahora su señoría verá si es procedente envolver a hombres honrados en esta campaña. (Aplausos en la mayoría de la Cámara.)

Seguidamente interviene el actual ministro de Hacienda, quien comienza extrañándose de ciertas afirmaciones hechas por el señor Gil Robles.

Méndez.—Es un enemigo de la República y hay que echarlo de aquí.

Continúa el señor Carner su discurso y en él tiene frases de gran dureza para March.

Vuelve a intervenir Gil Robles

Rectifica Gil Robles.—Dice que va a corresponder al tono mesurado puesto por el señor Peiré en su discurso.

Yo intervine para hacer la defensa de Calvo Sotelo en el asunto del Monopolio del Tabaco. Yo no tengo que ver pues con esas informaciones de las que se ha informado el señor Prieto. Si la sesión se hubiera hecho pública, también el ministro de Hacienda se hubiera visto libre de la contradicción que le ha disgustado tanto.

El señor Prieto ha querido insinuar que yo andaba mezclado en asuntos del señor Mach y yo aquí, ante la Cámara, le desafío a que lo demuestre. Yo no he recibido de él nada, ni un pequeño favor, porque nunca se lo solí pedir. Claro que esto mismo no pueden sostenerlo los socialistas.

Rebate a Carner. Yo—dice—he venido a la Cámara a cumplir con mi deber y no a actuar como si fuera el fiscal.

Notas madrileñas

Lerroux, mejorado

El jefe del partido radical señor Lerroux ha mejorado bastante del furúnculo que sufre hace unos días en el cuello.

Manuela Alcorta, de 45 años, madre de dos hijos.

Antonia Larrea Garmendia, de 28 años, casada. Esta llevaba en brazos un niño de dos años, que resultó con un brazo fracturado.

Cuando lo separaban del cadáver de la madre, la criatura prorrumió en lamentos.

También resultó muerto Juan Niceto, de 29 años.

Resultó con heridas gravísimas José Zabala, de 48 años.

No se puede celebrar reunión

La Comisión de reforma agraria estaba convocada para hoy, pero no pudo celebrarse la reunión por no haber acudido los diputados que la integran.

Calvo Sotelo y Royo Villanova

El exministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha enviado una carta al diputado señor Royo Villanova en la que dice que esta maniobra contra él, lejos de reportarle perjuicios sólo servirá para beneficiarle, pues se ha demostrado siempre que los atropellos van siempre contra los autores.

«El Financiero» y un artículo publicado

Hoy, por querrela del fiscal, ha sido denunciada la revista «El Financiero» por la publicación de un artículo debido a su director, titulado «Gobierno despótico y Cortes facciosas».

Se hace notar que es el primer contratiempo que por estas cosas sufre la revista después de treinta años de publicación.

Combinación de gobernadores

El gobernador de Huesca, don Manuel María González López, es trasladado a la provincia de Córdoba

La combinación de gobernadores civiles que ha sido aprobada y firmada afecta a la provincia de Huesca.

El actual gobernador de esta provincia, don Manuel María González López, pasa a regir la provincia de Córdoba.

Para ocupar la vacante dejada por el señor González López en Huesca ha sido nombrado don José Díaz Villamil.

Por noticias particulares que nos han sido facilitadas parece ser que el nuevo gobernador civil de Huesca milita en la Orga, partido del ministro de la Gobernación señor Casares y al cual también pertenece el gobernador saliente.

Provincias

Descarrilamiento de un tren de peregrinos

SAN SEBASTIAN.—Un tren de peregrinos que venían del Santuario de San Antonio de Urquella, descarriló entre las estaciones de Eibar y Elgoibar.

El último coche se salió completamente de la vía, siendo arrastrado hasta que se rompieron las cadenas de enganche.

Tres viajeros resultaron muertos y más de veinte heridos, algunos de gravedad.

Los muertos en el accidente ferroviario, son:

Manuela Alcorta, de 45 años, madre de dos hijos.

Antonia Larrea Garmendia, de 28 años, casada. Esta llevaba en brazos un niño de dos años, que resultó con un brazo fracturado.

Cuando lo separaban del cadáver de la madre, la criatura prorrumió en lamentos.

También resultó muerto Juan Niceto, de 29 años.

Resultó con heridas gravísimas José Zabala, de 48 años.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

EL SABADO:

Raquel Torres, Nils Aster y Ch. Bickford, en

EL DEMONIO DEL MAR

Superproducción Metro Goldwyn Mayer, basada en las costumbres y ritos tropicales de la isla de Portugal

EL DOMINGO:

NACIDA PARA AMAR

por Constance Bennett. Paúl Cabanagh y Joel Mc Crea

Un canto a las excelsas virtudes femeninas y una historia llena de amor y ternura que conmoverá profundamente al público

Teatro Olimpia

Días 20 y 21 de Junio

DOS UNICAS FUNCIONES DE NOCHE

Gran Compañía de Revistas CABAÑAS

Día 21: Estreno de

LAS LEANDRAS

Día 22: Estreno de

LAS MIMOSAS

Magníficas revistas de fastuosa presentación

Precios por función: Butaca, 5 pesetas

Notas de aviación

Ha sido salvado el aviador polaco Stanley Hausner después de permanecer diez días sobre el mar

NUEVA YORK.—El aviador polaco Stanley Hausner del que se estaba sin noticias desde el 3 de Junio, fué encontrado ayer, a las diez de la noche, en pleno Océano, por el vapor «Circe Shell».

Un mensaje de la Radio Marine Corporation explica en qué condiciones fué salvado Hausner de su trágica posición en la que agonizaba desde hace más de una semana.

El capitán se dió cuenta de que flotaban unos restos sobre el agua y lanzó una canoa de salvamento al mar. Al acercarse los marineros se dieron cuenta de que se trataba de un avión. Nadie podía esperarse que el aviador estuviera aún con vida dentro la cabina.

El salvamento se efectuó en los 42° 41' de latitud norte y 20° 4' por longitud oeste, o sea a unas 650 millas de las costas de Francia.

El aparato apenas si ha sufrido daños y ha resistido bien el temporal del Océano. Iba lentamente a la deriva cuando el «Circe Shell» logró salvarlo.

Stanley Hausner estaba agotado cuando fué extraído desvanecido del avión para ser transportado a bordo del buque salvador. Después de los primeros cuidados, pudo declarar que había caído al agua a las 21 horas (meridiano de Greenwich), el día 3 de Junio. Pidió que fuera avisada inmediatamente su familia del salvamento.

A pesar de los vivos deseos del aviador, no pudo ser remolcado el aparato, porque la noche había caído, haciendo imposible los trabajos. El «Circe Shell» hace rumbo con dirección a Nueva Orleans.

Del asesinato del hijo de Lindbergh

Se cree que Violet Sharp se suicidó

NUEVA YORK.—La muerte de la desgraciada, sirvienta de los suegros de Lindbergh, que se llamaba Violet Sharp, y sobre la cual la policía tenía sospechas de que había intervenido en el famoso rapto del niño, ha causado emoción en todo el país, pues parece descartada toda intervención de aquélla en el referido suceso.

Se asegura que Violet Sharp se dió la muerte por no poder resistir la acusación que pesaba contra ella y por los malos tratos que había recibido de la policía, al ser detenida por vez primera.

La situación de Manchuria

Ofensiva japonesa contra las tropas del general Ma-Chang-Shan

TOKIO.—Comunican de Hailung a la Agencia Rengo, que los japoneses han comenzado una ofensiva general contra las fuerzas que manda el general Ma-Chang-Shan, al norte de la línea del ferrocarril de Tsi Tsi Kar a Koshar.

CHANG-CHUN.—Un destacamento japonés ha sido atacado en Takiá por unos 200 bandidos que iban armados con cañones de campaña.

Han sido muertos dos japoneses. Tan pronto se ha tenido conocimiento de lo ocurrido, se han enviado fuerzas.

TOKIO.—Va a ser presentada a la Dieta una declaración de los partidos seiyukai y minseito pidiendo al Gobierno que reconozca el nuevo Estado manchú.

Parece que el Gobierno es favorable a esta petición. Sin embargo, en los centros oficiales se insinúa que no es probable que se adopte una actitud definitiva antes de Septiembre, o sea cuando será conocido el informe de la Comisión Lytton.

Puede usted haber visto películas más espectaculares, más aparatosas que

NACIDA PARA AMAR

pero que hable más directamente al corazón, ¡¡¡NINGUNA!!! Superproducción P. D. C., por Constance Bennett, Paul Cavanagh y Joel McCrea.

Se estrenará el domingo 19 en el

ODEON

POSTAL POLITICA

El primer artículo del Estatuto

Después de una lucha de varias horas traducida en enmiendas, nueva redacción y votación, ha surgido ya moldeado para ser ley el primer artículo del Estatuto. Por él nos hemos enterado de que Cataluña es una región autónoma. Es decir, que no se constituye a las provincias catalanas en región autónoma, sino que se las declara autónomas reconociendo el «hecho diferencial» apriorístico anterior a la Constitución, a la República, a la Monarquía y a la Historia de España. Cataluña es una región autónoma. El dictamen primitivo, el Estatuto que Maciá trajo a las Cortes, el voto particular en que ésta ha quedado convertida, dicen estado autónomo. Se ha suprimido esta palabra que disociaba con el Estado, aplicando a la personalidad político-jurídica de la nación; pero esencialmente es igual; sea región o Estado, quien tiene autonomía «per se» no recibe nada por delegación, ni puede admitir la ingerencia de ningún Poder que mediatice esta economía.

El señor Maciá se declaraba satisfecho de este resultado, y ya se sabe que el presidente de la Generalidad no se contenta con cualquier cosilla, ni puede satisfacerse de un regateo que situara a Cataluña en trance de estar siempre viviendo su autonomía por vía de precario, por delegación. En efecto, no hay nada que pueda inquietar a los separatistas. Cataluña es una región autónoma, del mismo modo que un hombre es alto o bajo; son hechos indiscutibles y el primer artículo del Estatuto ha reconocido el «hecho diferencial» con todas sus consecuencias.

Todos los regateos que se hagan después de este artículo no afectan ya a la sustantividad del pleito. Podrán moderarse las aspiraciones catalanistas momentáneamente. El hecho de que su autonomía no es delegada basta para que cada día los separatistas ambicionen su plena realización.

La inmensa mayoría de los españoles sostenían que no se podía hablar de autonomía. El pacto famoso, por lo visto, decía otra cosa. Cataluña es una región. Cataluña es una región autónoma. He aquí lo que ya sabemos de un modo indubitado los españoles. Desgraciadamente, en lo sucesivo tendremos que hablar de Cataluña y de España, como dos personalidades autónomas.

(Agencia Internacional Arco).

La sesión municipal de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a las seis de esta tarde:

- 1.º Acta del día 10 de Junio.
 - 2.º Asunto que quedara sobre la Mesa.
 - 3.º Resolución reclamaciones formuladas al Padrón de familias para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.
 - 4.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 5.º Conocimiento del proyecto reformado del de pavimentación de las travesías de carreteras.
 - 6.º Conocimiento expediente instruido al empleado de arbitrios señor Campo, por denuncia de don Pablo Esperanza.
 - 7.º Escrito del señor alcalde de Jaca.
 - 8.º Idem del ingeniero director relacionado con la recepción de las obras contratadas.
 - 9.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 13 de Junio de 1932.— El secretario, Ernesto Banzo.

RELIGIOSAS

15 DE JUNIO

Santos de hoy

Los Santos mártires Vito, Modesto y Crescencia; Santa Benilde, mártir y San Bernardo de Menton, confesor.

Santa Benilde, mártir

Al siguiente día del martirio de los Santos Anastasio, Félix y Digna, más irritados los moros con la constancia de los cristianos que hartos de derramar su sangre, cebaron también su sed en la venerable persona de Benilde, mujer de muy santa vida, avanzada en edad y natural de Córdoba. No la conocía San Eulogio hasta que la vió seguir el camino de los pasados, saliendo en público a confesar a Jesucristo. Presentóse en el tribunal y dirigiendo la palabra a los jueces: «Desdichados, les dije, habéis dado la muerte a los que os pretendían desengañar. Ahora vengo yo a hacerlos caer en la cuenta de nuestro yerro y a aconsejarlos que volváis sobre vosotros y conozcáis que Jesucristo es el verdadero Dios, que vive y reina en asiento de majestad y gloria igual al Padre y al Espíritu Santo. Nuestro profeta fué un solemne embustero, maldito de Dios, bestia carnal, tizón del infierno».

No pudieron ellos sufrir esta confesión de la verdad, y al pun-

cia el año 853, a 15 de Junio, en que celebra su fiesta la santa Iglesia de Córdoba. Su cuerpo fué puesto como los otros en un palo a vista de la ciudad.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por doña Carlota Allué.

Para mañana

En San Vicente el Real y demás parroquias, los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos con lectura y cánticos.

Fiesta a San Antonio

Mañana, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Vicente el Real (Compañía), una fiesta en honor a San Antonio, costead por una familia devota.

En Santa Clara.—Conferencia muy interesante

Ayer repitió su conferencia en Santa Clara el reverendo don José María Anido, coadjutor de San Francisco de Asís, de Bilbao. Este sacerdote ha recorrido diversas capitales dedicado a la propaganda de una obra piadoso-eucarística que cuenta ya con la aprobación de buen número de obispos y de la cual son de esperar grandes frutos de orden espiritual. Se trata de la Adoración perpetua y universal del Santísimo Sacramento.

Ofrece la obra dos aspectos: la aplicación de los seglares, unidos en Confraternidad (que dentro de poco quizá sea Archiconfradía), a fines altísimos de reparación y compañía a Cristo Sacramentado y la Institución de

to mandaron que Benilde fuese degollada. Ejecutóse esta senten-

Teatro Olimpia

Días 22 y 23 de Junio. DOS FUNCIONES DE NOCHE

Gran acontecimiento artístico

Margarita Xirgu

con su excelente Compañía

Día 22.—Estreno de LOS JULIANES, de Eduardo Marquina.

Día 23.—Estreno de CRISTALINA, de los hermanos Quintero.

Precios por función: Abono, ptas. 3.50 butaca.—Taquilla, 4,50.

Queda abierto en taquilla el abono para las dos funciones

Residencia de Estudiantes de Santo Tomás

A partir del 15 de Junio se darán clases durante todo el verano a cuantos lo deseen, a cargo de competente profesorado.

Residencia de Estudiantes de Santo Tomás, Cortes, 2, Huesca.

OCASION

Por reformas del local hago una gran liquidación de los muebles que tengo fabricados, a precios increíbles.

Lavabos completos de 20 pesetas, a 14

Mesillas noche con piedra de 18, a 13

Armarios, cómodas, entredosés, cuadros, camas, espejos, etc., etc.

EN LA CALLE GOYA (Antes Alpagán)

Ebanistería de Mariano Trallero - HUESCA

Almacenes RUIZ DE VELASCO

MADRID

Se encuentra en esta el viajante de estos Almacenes, con el muestrario general de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

Parasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Hotel España, los días 14, 15, 16 y 17 del corriente.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

ANSIAS

MUCHO MAS FACIL

La gentil aviadora miss Earhardt que, como Lindbergh, ha atravesado de un vuelo y sola a bordo, el Atlántico, fué recibida días pasados en París por el grupo senatorial de la aviación francesa.

Y como los senadores extremaran su admiración y sus parabienes a la heroína del aire, respondió ella, entre modesta e irónica:

—¡Oh, señores: atravesar el Atlántico es, créanlo ustedes, bastante más fácil, mucho más fácil que legislar!...

Los senadores se retiraron en silencio...

Quiénes se muestran enemigos del «Feminismo» tienen aquí un soberbio voto en pro, aunque les duela confesarlo. Esta mujer que hace lo que hizo un hombre, que pasará a la Historia por su hazaña (y tristemente, por su dolor de padre) declara la gran verdad del fracaso del Parlamentarismo. Miss Earhardt coincide aquí con los más justos pensadores del siglo.

Hubiera sido cosa de preguntar a la aviadora, si ella deseaba votar y llegar a una diputación o a una senaduría. Porque suele acontecer que esto del sufragio es tan... «especial», que los mismos que reconocen la necesidad de mandarlo retirar son, luego, los sufragistas más decididos y así anda el mundo. Tanto más, que la mujer, en nuestro país, acaba de entrar en la antesala de las Urnas.

Miss Earhardt podría quizá decirnos si para votar son necesarias tantas «cualidades» como para atravesar un océano; claro que para votar bien. Su declaración arrojaría mucha luz sobre la oscuridad en que viven las futuras electoras; la mayor parte de las que creen—como creyeron al principio los electores—que el voto es, en sí, todo para la prosperidad del país. Y el voto hace leyes. Y ya acabamos de oír a la aviadora que es más fácil volar de América a Europa, que legislar.

Digánnos sinceramente nuestras electoras si estarían dispuestas a cruzar volando el Atlántico.

Porque ya oyen que «eso» es más fácil que votar bien.

Se vende carnero a 3/40 pesetas kilo

Ramiro el Monje, 12

JOSÉ LACRUZ

PARA

Cobro de créditos difíciles por la vía judicial (a base de un tanto por ciento sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico administrativas (sobre contribuciones, Comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales.

RAPIDA

«Ya sabía yo que por una perra gorda hablaría usted el castellano»

Comercio barcelonés. Un señor va a comprar una corbata. Ya la eligió.

—¿Cuánto vale? Pregunta en castellano.

—Set sinquantá pesetes.

El cliente deja en el mostrador siete pesetas cuarenta céntimos.

—Escolti: son sinquantá sentims.

—Ya los tiene usted ahí: cuarenta céntimos.

—¡No, no: son sinquantá!

—Justos. Ahí los tiene.

—No m'amohine: ¡¡Sinquantá, sinquantá!!

Y ante el gesto de duda del comprador, el comerciante, en correcto castellano, aclaró:

—Está usted confundido, señor. La corbata vale siete pesetas cincuenta céntimos.

Y el cliente, sonriendo socarronamente, al mismo tiempo que entregaba la moneda que faltaba, exclamó:

—Ya sabía yo que por una perra gorda hablaría usted el castellano.

Casa Agustín Ungría

(Departamento Contencioso)

Villanueva, 12.—Madrid

Para los consumidores de pescados

Pescadería de Ignacio Bayego

Padre Huesca, núm. 1

Recibe diariamente directos del Cantábrico

Merluza San Sebastián. . . 2'80

Pescadilla grande. 2'20

Gallos. 1'80

Mero. 4'00

Sardina sin sal. 1'00

Congrio. 3'00

Moluscos. 2'00

Gambas. 3'50

¡¡No confundirse!!

Esta casa siempre vendé los pescados frescos



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Puede usted haber visto películas más espectaculares, más aparatosas que

NACIDA PARA AMAR

pero que hable más directamente al corazón, ¡¡¡NINGUNA!!! Superproducción P. D. C., por Constance Bennett, Paul Cavanagh y Joel McCrea.

Se estrenará el domingo, 19 en el

ODEON

El comercio hispano argentino

La Cámara Argentina de Comercio en España se ha propuesto presentar al Hon. Congreso de la nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobierno Provisional ocasionan al Comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del Comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuitamente a todos los exportadores, socios o no de la entidad, que las soliciten a las oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, primero, Barcelona, y que procedidas de un acabado informe serán presentadas al Gobierno argentino.

LISTA DE ESTUDIOS AGROARBORES DE LA Diputación de Huesca

LA TIERRA en los pueblos

ALER

(De nuestro corresponsal)

Primera misa

El día 7 del corriente, en la iglesia parroquial de Aler, celebró su primera misa el nuevo presbítero, hijo del mismo pueblo, reverendo don Francisco Monclús Buirá.

El pueblo por entero quiso dar una prueba de su religiosidad y del afecto hacia la familia del misacantano, vistiéndose de fiesta y asistiendo a la función religiosa.

El nuevo sacerdote repartió la Comunión a muchos de sus familiares y amigos antes de la misa. A las diez, precedido de la banda de la vecina villa de Benabarre, que dirige el competente maestro P. Deza, salió en dirección a la iglesia parroquial del misacantano, acompañado de sus familiares y amigos.

Repleto el templo de gentío, comenzó la solemne misa, oficiando de presbítero asistente el párroco del pueblo, reverendo don José Muzás; de diácono y subdiácono los reverendos don Medardo Cosials y don Tomás Lóriz, coadjutor y beneficiado de Benabarre y Torres del Obispo, respectivamente.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo don Vicente Bonsón, párroco de Torres del Obispo, quien supo, con elocuencia y maestría, demostrar la excelencia del sacerdocio, valiéndose para ello de las palabras del Apóstol: «Amnis namque pontifex ex hominibus assumptus...»

Fueron los padrinos del nuevo sacerdote, en tan solemne acto, sus hermanos don Sebastián Monclús, empleado de la Agencia Internacional de Port-Bou, y doña Emilia Latorre de Monclús.

La citada banda ejecutó con maestría la misa «Pontificalis», de Perosi, intercalando delicadas y escogidas piezas.

La ceremonia religiosa, que duró por espacio de dos horas, terminó con el besamanos y solemne «Te Deum», repartiéndose preciosos recordatorios a todos los asistentes.

Terminada la conmovedora función religiosa la numerosa comitiva, precedida de la banda citada, dirigióse a la casa del misacantano, en donde tanto él como su familia, recibieron numerosas y afectuosas felicitaciones.

Sobre la una y media la familia del nuevo presbítero obsequió con un suculento y bien preparado banquete a todos sus familiares y amigos asistentes al acto.

Difícil cosa sería querer citar todos los nombres de los asistentes, que llegaban al número de 86. Entre otros, según el orden de colocación en la mesa, recordamos al misacantano y padre del mismo, los padrinos y hermanos don María, Francisca y Antonio Monclús, los sacerdotes citados y el reverendo don José Cáncer y párroco de Juseu; tios del nuevo presbítero don Basilio, Vicente y Francisca Monclús; primos Basilio, Ramón Vicente y Narciso, Consuelo y Juanita Monclús; don José Martel

¡Atención!

Aragüés Hermanos y Comp.^{ía}

Fábricas de Tejidos, Cordelería y Alpargatas

Casa Central: Manifestación, 48 y 50. - Zaragoza

Sucursal de Huesca: Coso Bajo, 28 y 30
Antigua Casa de Francisco Sábado

Ofrece a precios ventajosísimos, por ser de su fabricación propia, los siguientes artículos

Sacos, sacas para lana, talegas, alforjas, lonas de todas las clases, boinas, cuerdas de cáñamo y sisal, hilo sisal para ATADORAS, horcas, palas, etc., etc.

SECCION ALPARGATERIA, con inmenso surtido de todas las clases.

SECCION ZAPATERIA, con infinidad de modelos para señora y niños.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS PARA CABALLERO, más de CIEN modelos distintos, desde 8 pesetas par, sin ser saldo.

Gran surtido en calzados de verano.

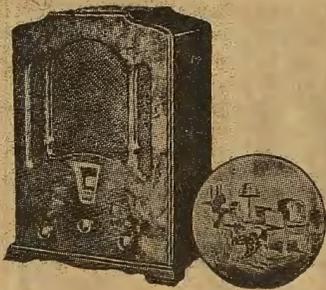
¡No confundirse!

Coso Bajo, 28 y 30

Auto Radio - Huesca

¿Desea usted adquirir lo mejor y más moderno en radio?

Pida el Radiola SUPERELECTE R. C. A. Superheterodino de ocho válvulas (Multi Mu Pentodo Super-control) fabricado por la Radio Corporation of America, la casa más importante del mundo y única que construye la totalidad de sus aparatos con elementos propios expresamente proyectados para cada modelo



Precio: 1.285 pesetas

Agente exclusivo para Aragón y Soria

AUTO RADIO Coso, 87 - Teléfono 14-78 ZARAGOZA

Válvulas Radiotrón

Las más imitadas, pero nunca igualadas.

Concesionario exclusivo para España y Portugal:

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.)

con su hija Carmen, don Ramón Buirá y Paquita Buirá, doña María Estrada.

Demás parientes de la familia, entre quienes recordamos a doña Josefina Pueyo, de Graus, con sus hijas Lola y Mercedes.

Entre sus amigos vimos a don José Prior, José Más, José Llana, Joaquín Rech, Félix Sanz, Pedro Balaguer y otros que sería largo mencionar.

Durante la comida la citada banda ejecutó diversas piezas y uno de los invitados, cuyo nombre ahora recordamos haber omitido, don Nicolás Orlita, brindó con mucho acierto y frases muy apropiadas, un saludo cariñoso al nuevo presbítero y a todos los asistentes.

Merecen también un elogio las señoritas que sirvieron a la mesa, que fueron: señora Francisca Morancho, señoritas Emilia Monclús, Carmen Martel, Consuelo y Juanita Monclús, familiares del misacantano, y la señorita María Cruz Torres.

No menos elogios merecen las señoritas que bajo la dirección de la señorita Mercedes Falchez adornaron el altar, llenándolo de flores tanto naturales como arti-

ficiales, colocadas con gusto y arte.

El misacantano recibió, como prueba de cariño y sincero afecto, diversos regalos, como prendas de ropa, objetos de Iglesia, y de otras distintas clases que no queremos enumerar.

Reciba el nuevo presbítero y toda su familia la más cordial enhorabuena y quiera Dios con ceder al hijo ilustre de este pueblo toda clase de venturas y felicidades en su nuevo estado sacerdotal.

El corresponsal

De los rumores de crisis

Mientras que los ministros niegan la existencia de la crisis, los corros políticos la afirman. Los devotos admiradores del presidente del Consejo, sostienen una singular teoría; el señor Azaña sólo declinará el Poder cuando quiera, y sólo cuando quiera. Es decir, que para ellos el Poder es un derecho real, absoluto e ilimitado, del que dispone libremente el actual presidente.

Sin ninguna duda su jefe político no participa de esta esencial declaración de dominio, pero participa, en cambio, de otra teoría no menos inestimable; al Gobierno —ha dicho reiteradamente— no se le derriba más que en el Parlamento.

Esta declaración ha producido extraordinario contento entre los que se afanan por encontrar nuevos cauces a la política; ellos quieren ver en estas palabras el exponente de un método diáfano, radicalmente distinto de la encrucijada de la vieja política.

Sin embargo, se afirma la creencia de la crisis. Y no existe realmente indicios exteriores que avalen esta corriente de rumores. El Parlamento tiene representantes en el Gobierno y ellos garantizan la existencia de la mayoría en las votaciones. Los discursos del presidente han sido recibidos con nutridos aplausos.

Las declaraciones ministeriales

son coincidentes con la opinión del jefe del Gobierno. ¿Por qué, pues, se sigue hablando de crisis?

Aun cuando se estimen como absolutamente ciertas las palabras del señor Azaña, es también cierto que la crisis puede llegar por vías no parlamentarias, mucho más cuando el Gobierno está formado por hombres de distinta ideología política, los cuales tienen distintos puntos de vista forzosamente, al menos que las distintas denominaciones políticas no fueran más que fórmulas nominales y sustantivamente todos los partidos en el Poder profesaran idéntico programa. ¿No se apoyarán en estas divergencias ministeriales, en estos distintos puntos de vista, los que siguen afirmando la existencia de la crisis?

ALVAREZ DE LEÓN.

(Agencia Internacional Arco).

PICOTAZOS

«Un asno acomete a bocados a su dueño». ¡Qué burro...!

«Málaga.— En la finca «El Rayo de Antequera» se declara un incendio».

Claro; efectos del Rayo.

«Barcelona.— El director de «Solidaridad Obrera», Felipe Aláiz, tendrá que comparecer ante ocho Consejos de guerra por otros tantos artículos publicados en el periódico citado, y de los cuales se ha hecho responsable».

Y si no le dan un premio no hay justicia en la tierra. Porque es indudable que ha batido el record.

Pudiera ocurrir que no hubiese vacaciones parlamentarias— dice Azaña.

Lo sentiríamos por los diputados aficionados a pescar cangrejos y por el señor conde de Romanones, gran cazador de codornices.

Lo de la dimisión de la señorita Kent se vislumbra.

Era un asunto que no estaba claro.

Ahora con Sol... es otra cosa.

Delegación de Hacienda de la provincia de Huesca

Canje de efectos timbrados.—Circular: : : : : :

Como consecuencia de la nueva ley del timbre, que ha comenzado a regir en 1.º del actual, el día 30 del actual quedarán suprimidos los efectos que a continuación se detallan, y por lo tanto, el 1.º de Julio próximo comenzará el canje por los nuevos hasta 30 de Noviembre del año en curso.

Las expendedorías habilitadas para dicho fin en esta capital, son las siguientes:

Número 1. Don Venancio Cardiel.

Número 2. Doña María Sanllestra.

Número 3. Don Leandro Oliván.

En la provincia:

En Ayerbe, expendedoría de don José María Coiduras.

En Basbastro, id. de don Antonio Juste.

En Benabarre, id. de doña Pilar Pociello.

En Biescas, id. de don Agustín Estuán.

En Boltaña, id. de don Sazatornil.

En Campo, id. de don José Altemir.

En Fraga, id. de don Andrés Calucho.

En Jaca, id. de don Aurelio Allué.

En Monzón, id. de don Miguel Solans.

En Sariñena, id. de doña Genarosa Franca.

En Tamarite, id. de don José Pociello.

Efectos que se suprimen

Papel timbrado común, papel timbrado judicial, documentos de Bolsa, pagarés a la orden, pagarés de bienes desamortizados, licencias de caza, uso de armas y pesca, licencias de uso de armas para socios del tiro nacional, licencias especiales para cazar la perdiz con reclamo, documentos para acreditar la posesión o tenencia de armas, documentos para acreditar la propiedad del ganado, contrato de inquilinatos y de arrendamiento de fincas rústicas.

Timbres móviles

Equivalente al papel timbrado común, correspondiente a la escala para pólizas de Bolsa por operaciones al contado, para talararios de facturas y recibos, excepto de los de 0'25 y 0'15 pesetas y especiales móviles de 1'20 pesetas.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue a conocimiento de las autoridades, Corporaciones, entidades de todas clases y particulares de la capital y provincia.

Huesca, a 13 de Junio de 1932. —El delegado de Hacienda. P. S. J. Arán.

Imprenta LA TIERRA—Huesca

JUNIO GENERAL DE ESPAÑA
(A. Rey-Bullido - Madrid)

Que ofrece «España» ha sido reconocido a

4 TOMOS
Ilustración monumental en 8.000 páginas en total

EN TRES MILLONES DE DATOS DE MAPAS EN COLORES EN LAS PROVINCIAS Y POBLACIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Producción de España y Francia (para estas últimas provincias un dato de todos los países del Mundo)

Tratado de un comercio europeo

Objeto: Datos de países de toda Europa

Agencia en el extranjero

o en la ciudad de

Agencia Rey-Bullido y Hija Reunidos, S. A. Puerta Granada, 26 y 28 - BARCELONA

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

- Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a . . . 6'00 pesetas.
- Traje de buen chester a medida . . . 40'00 »
- Traje azul mecánico, buena tela . . . 15'00 »
- Trajes lana, irreprochable hechura . . . 75'00 »
- Fantías seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a . . . 2'00 »
- Medias seda finas de gran resultado . . . 3'50 »
- 2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a . . . 2'00 »
- 1.000 mantas para matrimonio, lana, desde . . . 10'00 »
- Innumerables cubiertas seda, grandes, desde . . . 14'00 »
- Precios percales y batistas para batas, desde . . . 1'00 » metro
- Sábanas fuertes para cama grande . . . 5'00 »

E infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez
Coso Bajo, 63 Huesca

ATENCIÓN

Economice V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Vino cosechero superior, 0'45. Los 10 litros	4'25
Pastas surtidas, kg.	2'20
Huevos frescos del día, docena	2'00
Sal, kg.	0'10
Azúcar, kg.	1'35
Lata tomate de 1/2 kg.	0'35
Grasa especial para carros, kg.	1'15
Bacalao.	1'95
Tocino rayado, a	3'95
Manteca de cerdo, a	3'10

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Patás, núm. 3 (junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B